

R

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXII

EPOCA III

Número 79

ENERO-FEBRERO

MEXICO, D. F.

1973

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DEL C.P.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

ESTUDIOS:

	Pág.
Estudio de algunos problemas relacionados con las personas que deben recibir asignaciones familiares	5
Asignaciones familiares	25
La protección familiar en la Nueva Ley del Seguro Social	47

MONOGRAFÍAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Costa Rica	67
------------------	----

EVENTOS INTERNACIONALES:

V Congreso Iberoamericano de Seguridad Social	81
Organización Panamericana de la Salud	
III Reunión Especial de Ministros de Salud en las Américas	97
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	
IV Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales	109
Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos	
Mesa redonda AISS — CPISS	117
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	
VI Reunión de la Comisión Regional de Organización y Sistemas Administrativos	139

LEGISLACION:

Bolivia:

Decreto Ley No. 10.776 creando el Instituto Boliviano de Seguridad Social de 23 de marzo de 1973	155
--	-----

Chile:

Seguros de Accidentes de Trabajo	163
--	-----

Ecuador:

Suspéndese Vigencia del Código de Seguridad Social	169
--	-----

El Salvador:

Código de Trabajo	171
-------------------------	-----

México:

Exposición de motivos de la Ley del Seguro Social de 1973	189
---	-----

Panamá:

Constitución Política	207
-----------------------------	-----

Perú:

Reglamento del Consejo Directivo Unico de la Caja Nacional de Seguro Social y Seguro Social del Empleado	221
--	-----

CENTRO INTERAMERICANO DE

ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Programa de Cursos	233
Nuevo Director	245
DECESO	247
INDICE DE LA REVISTA "SEGURIDAD SOCIAL" Correspondiente a los números 73 a 78 de Enero a Diciembre de 1972	249

EVENTOS INTERNACIONALES

COMISION REGIONAL AMERICANA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

MESA REDONDA AISS - CPISS

*“Carácter y funciones de los servicios de organización y métodos
y de la introducción de nuevas técnicas de dirección en la
gestión de la seguridad social”*

San José, Costa Rica, 12-15 de enero de 1973.

INFORME FINAL

En la ciudad de San José de Costa Rica del 12 al 15 de enero de 1973 se realizó la Mesa Redonda sobre el tema “Carácter y funciones de los servicios de organización y métodos y de la introducción de nuevas técnicas de dirección en la gestión de la seguridad social”.

Esta reunión fue convocada por las Secretarías Generales de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social cumpliendo el Acuerdo de la XVIII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, en la que se decidió que la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos ampliara sus objetivos incluyendo en su programa de actividades futuras el análisis, programación, evaluación y control administrativo, y que organizara a corto plazo, con la participación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, una reunión especial la Planificación de la Seguridad Social en la Región Americana. En esta misma Reunión se acordó que la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos tomaría el nombre de Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

La Mesa Redonda contó con la participación de representantes de instituciones de seguridad social de: Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Panamá. Asimismo, participaron representantes de los siguientes organismos internacionales: Aso-

ciación Internacional de la Seguridad Social, Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Internacional del Trabajo y Organización de los Estados Americanos. (1)

Fue aprobado el siguiente Orden del Día:

- 1.—Palabras del Gerente General de la Caja Costarricense de Seguridad Social.
- 2.—Palabras del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, y Presidente de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- 3.—Elección del Director de Debates.
- 4.—Exposición de motivos e introducción.
- 5.—Presentación de los documentos de trabajo.

“Carácter y funciones de los servicios que se ocupan de manera específica de organización y métodos y de la introducción de nuevas técnicas de dirección”.

“Inventario y características de los programas y métodos de formación utilizados para el perfeccionamiento de los mandos administrativos, en especial en materia de organización y métodos, de informática y de técnicas de dirección”.

Doctor Ricardo R. Moles, Asesor Técnico de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.

“Planteamientos administrativos que suscita la consolidación y extensión de la seguridad social”.

Licenciado Carlos María Campos, Secretario Técnico de la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos y Jefe del Departamento de Administración de Riesgos de la Caja Costarricense de Seguro Social.

- 6.—Agenda de discusión, aportaciones de los delegados.
- 7.—Informe Final.

(1) Ver Lista adjunta de los participantes a la Mesa Redonda y a la VI Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

Ceremonia Inaugural

La Ceremonia Inaugural fue presidida por el licenciado Danilo Jiménez Veiga, Ministro de Trabajo y Seguridad Social y Presidente de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. En este acto hicieron uso de la palabra el licenciado Rodrigo Fournier Guevara, Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social, quien después de dar la más cordial bienvenida a los asistentes, señaló que el nuevo impulso de la Comisión de Organización y Sistemas Administrativos se hizo con el propósito de darle más amplios horizontes y encomendarle la tarea concreta y urgente que en el campo de la administración debe cumplirse en las instituciones de seguridad social. Agregó que debe haber un flujo dinámico de las instituciones a las organizaciones internacionales de las cuales son miembros y de éstas a las instituciones y no tomar como una cosa absolutamente separada la actividad internacional de las tareas específicas que se tiene que cumplir en cada país.

El licenciado Danilo Jiménez Veiga hizo la declaratoria inaugural de los trabajos de la Mesa Redonda refiriéndose particularmente, al problema que plantea en los países americanos el desarrollo de los sistemas de seguros sociales frente a la organización y funcionamiento de los servicios públicos de salud. A este respecto hizo énfasis en la necesidad de encarar valientemente los alcances de este aparente o real conflicto, a efecto de encontrar la solución más apropiada tomando en cuenta no solamente los requerimientos de la administración moderna, sino también las realidades propias de cada uno de los países.

Director de Debates y Relatores

Después de la declaratoria formal de inauguración se inició la primera sesión plenaria en la que, de conformidad con el orden del día previsto, se procedió a la elección del Director de Debates. A proposición de la delegación mexicana expresada por conducto de la licenciada Lucila Leal de Araujo, fue designado como Director de Debates el señor Mario Luparia, Director del Instituto Asegurador Mercantil de la República Argentina, quien agradeció la designación recaída en su persona a nombre de su país, de su institución y en el propio, ofreciendo su más amplia colaboración para el éxito de los trabajos de la reunión.

Se aprobó que actuaran en la Mesa Redonda como Relatores los ponentes el doctor Ricardo Moles, Asesor Técnico de la AISS y el li-

cenciado Carlos María Campos Jiménez, Secretario Técnico de la CRAOM, con la colaboración de los licenciados Olga Palmero y Manuel Millor, de la Secretaría General del CPISS.

Exposición de motivos e introducción

En cumplimiento del orden del día, el Secretario General del CPISS y el Representante de la AISS, hicieron la exposición de motivos y proporcionaron la información general sobre el evento. El doctor Gastón Novelo, después de señalar los antecedentes de esta reunión y los acuerdos previos a la misma, expresó su agradecimiento a las instituciones y organismos internacionales participantes, haciendo mención especial a la destacada actuación que para el mejor éxito de la reunión tuvieron los Presidentes del CPISS, licenciado Carlos Gálvez Betancourt, de la AISS doctor Jerome Dejardin, así como el Secretario General de la AISS, señor Leo Wildmann en septiembre de 1972 en la ciudad de México. Hizo mención a los documentos que se presentarán e informó sobre el procedimiento de trabajo adoptado para la Mesa Redonda.

El doctor Ricardo Moles (AISS) se refirió fundamentalmente al desafío que plantea la extensión de la cobertura de los Seguros Sociales a los sectores aún no protegidos y estableció la correlación adecuada que existe entre este problema y la necesidad de perfeccionar las estructuras administrativas. Consideró que la problemática administrativa actual de los países de América Latina presenta un cuadro compuesto, de un lado, por las instituciones jóvenes que quieren aplicar una nueva legislación y por otro, por las instituciones tradicionales que deben hacerle frente a los mismos problemas con instrumentos de trabajo antiguos. La falta de cuadros de personal calificado para el uso de nuevas técnicas ha estimulado, el enfrentamiento de grupos conservadores y de los revisionistas, dentro de las mismas instituciones de seguridad social. Planteándose a continuación las posibles soluciones a los problemas apuntados, señaló la necesidad de contar con un inventario de recursos disponibles y con planes a corto, mediano y largo plazo en materia de organización. Consideró que aunque no existe un modelo que sirva de marco de referencia para la adopción de programas, se pueden señalar, ciertamente, algunas tendencias que ponen en evidencia la necesidad de promover un intercambio efectivo de informaciones entre las instituciones del área latinoamericana. Recalcó la necesidad de perfeccionar los métodos administrativos internos y en su caso realizar una coordinación entre las instituciones de seguridad social con otros organismos de carácter fiscal y nacional, con el objeto

de alcanzar un mejor control en la recaudación y utilización de los recursos. Señaló el valor que el factor humano tiene dentro de una estructura organizativa y el importante papel que los servicios de organización y métodos tienen en las instituciones de seguridad social. Finalmente, estimó que el corolario de toda reforma administrativa que se proponga, debe ser la determinación de prioridades.

El Presidente de la Mesa Redonda hizo una síntesis y breves comentarios a lo expuesto por el doctor Moles y solicitó la presentación de los documentos de trabajo.

Documentos de trabajo

El doctor Ricardo Moles hace la presentación de dos documentos de trabajo. Uno titulado: "Carácter y funciones de los servicios que se ocupan de manera específica de organización y métodos y de la introducción de nuevas técnicas de dirección". Otro, titulado: "Inventario y características de los programas y método de formación utilizados para el perfeccionamiento de los mandos administrativos, en especial en materia de organización y métodos, de informática y de técnicas de dirección". Ambos documentos elaborados por el señor M. Juillia, Director Adjunto Oficina Central de Organismos de Seguridad Social de Francia y del Centro de Informática Intercajas del mismo país.

El primero de estos documentos trata sobre el carácter y funciones de los servicios que se ocupan de manera específica de organización y métodos y de la introducción de las nuevas técnicas de dirección en la gestión de la seguridad social. El segundo, es todavía una investigación provisional, puesto que recientemente se ha efectuado una primera discusión de este documento preliminar. Se trata de un inventario de las características de los programas y métodos utilizados para la formación y el perfeccionamiento de los mandos administrativos. Ambos trabajos están íntimamente ligados y resulta difícil hacer una síntesis de ellos, por la amplitud de sus conceptos y la profundidad lograda en el análisis de los mismos.

Las dos investigaciones condensan propósitos básicos similares. Primero: realizar una exploración sistemática sobre dos temas no estudiados antes, a fin de conocer cuáles son las preocupaciones y las iniciativas que se han adoptado en el ámbito de la seguridad social, en materia de organización y métodos y también en materia de formación y perfeccionamiento administrativo. Segundo: determinar las tendencias y las orientaciones políticas de la gestión de la seguridad social

y ver de qué manera contribuyen a la realización de esas tendencias y políticas, los servicios de organización y métodos como las actividades realizadas en las instituciones en materia de perfeccionamiento de los mandos administrativos y capacitación del personal en general.

En ambos documentos se hace resaltar que la eficacia de un sistema de seguridad social depende: de la extensión del campo de aplicación y de las categorías de personas cubiertas por el régimen de seguridad social; de la integralidad de las contingencias cubiertas; de la solidez de los recursos financieros; de la generosidad del plan de prestaciones; y de la calidad de la administración.

Los servicios de organización y métodos, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada en el campo mundial, responde a tres órdenes de finalidades: la necesidad de que las instituciones y los mandos administrativos se adapten a la evolución concreta de la legislación; la conveniencia de procurar una mejora de la administración; la necesidad de contar con estudios que sirvan al poder político para conocer las opciones que se van a adoptar en el campo de la seguridad social, es decir, como base de las decisiones gubernamentales. Estas tres clasificaciones planteadas por el señor Juillia no están suficientemente extendidas, pues a veces se aprueba una legislación sin tener en cuenta estudios administrativos previos.

De modo general puede decirse que las funciones de dirección tienen una responsabilidad permanente en materia de organización y métodos y también una responsabilidad directa en materia de perfeccionamiento teórico práctico de la administración.

La organización científica del trabajo consiste en aplicar principios y métodos sistemáticos de acción práctica.

En las dos ponencias se alude también al papel cada día mayor que ha tomado la automatización en las instituciones de seguridad social. Mediante la automatización, tanto la secuencia de las operaciones actuales como las operaciones que se van incorporando en función de las nuevas necesidades de la seguridad social, puede ser mejorada e incrementada, ya sea mediante el apoyo de una mecanización simple a nivel de los puestos de trabajo o mediante la incorporación de los modernos avances de la tecnología electrónica.

Debe evitarse el que una operación limitada de la organización y métodos, haga caer esta unidad en el problema de convertirse en otro servicio más, de índole burocrática.

En la segunda de las ponencias, se comprobó que las instituciones de seguridad social están dando mayor atención a las actividades de capacitación y perfeccionamiento de los mandos administrativos. A este respecto se analizó también el grado de descentralización que se aplica, el nivel que tiene el empleo de la automatización, la delegación de poderes y otros aspectos administrativos que plantean distintos órdenes de necesidades en materia de formación.

El mérito de esta segunda investigación es haber planteado un amplio campo de reflexiones destinadas a abrir discusiones en el seno de la Comisión de Organización y Sistemas Administrativos.

Señaló finalmente que en el campo regional americano se está trabajando activamente sobre estos problemas y las investigaciones que se hacen, son seguidas con particular interés por las demás instituciones miembros de otras áreas geográficas.

El licenciado Campos Jiménez hace un resumen de lo expuesto en el documento de trabajo: "Planteamientos administrativos que suscita la consolidación y extensión de la seguridad social". El documento toma como punto de partida, el hecho de que en los últimos años se ha perfilado con caracteres más claros cada vez, la tendencia a ampliar la extensión de los servicios a nuevos grupos y nuevas áreas. Esto ha obligado a revisar las estructuras organizativas, a fin de ajustarlas a las nuevas necesidades y realidades. Interesan tanto los aspectos cuantitativos de las prestaciones, cuanto el mejor uso de los servicios y que los utilicen quienes realmente los necesitan. Dentro de este proceso se ha tomado la preocupación inicial de darle a los servicios un sentido más humano, pues con la preocupación puramente administrativa y técnica se ha venido perdiendo esa dimensión humana indispensable en una institución como la de seguridad social. Presenta luego un breve resumen de lo que en el trabajo se titula la "dicotomía médico administrativa, a la luz de la evolución de las instituciones de seguridad social", poniendo énfasis en las consecuencias de esa evolución, sobre todo en lo que respecta a la tendencia que aparece en algunas instituciones, de crear dos tipos de administración: uno para los aspectos de relación obrero empresarial, recaudación de cotizaciones, aprovisionamiento general, etc., y otro para la administración de los servicios médicos, duplicando a veces las funciones dentro de una misma entidad.

Hace luego una enunciación de los puntos que requieren especial atención para el tratamiento del tema.

La coordinación y continuidad de la acción administrativa

La coordinación se presenta en sus dimensiones interna y externa y dentro de todos los niveles operativos. La descentralización, la creación de comisiones de trabajo, el desarrollo de la actividad multidisciplinaria y el trabajo en equipo son, entre otras cosas, fórmulas necesarias para el trabajo coordinado. Para todo esto, se requiere un sistema de comunicación, de dos vías, que permita no sólo estar informado de lo que ocurre o está en proceso de realización, sino además, la participación de todos cuantos son partes del quehacer diario de la seguridad social.

La estabilidad y preparación teórica de funcionarios y empleados

No se puede esperar continuidad en la acción, cuando no hay unidad acerca de lo que se va a realizar y del cómo llevar a cabo la tarea señalada. La carrera administrativa y la estabilidad del personal, son fórmulas para garantizar esta unidad de acción, sobre todo cuando van acompañadas del estímulo adecuado y la formación y perfeccionamiento de todos los participantes en las labores de la institución. A través de este trabajo, y de la investigación de necesidades de las instituciones, se podría lograr una mayor cooperación entre los institutos de seguros sociales y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

El ordenamiento racional de los servicios

Un ordenamiento racional de las operaciones, un sistema de coordinación bien estructurado, una programación con metas claramente definidas, han sido y son parte de la tarea que debe acometer la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

El desarrollo de un adecuado control administrativo

El control se define como “un conjunto de actividades que se emprenden para medir y examinar los resultados obtenidos en un período dado, para evaluar y para sugerir las medidas correctivas necesarias”. Dentro de un proceso de control deben cumplirse varias etapas: a) medición de los resultados obtenidos; b) examen de los resultados en comparación con las metas del plan; c) análisis de las variancias y descripción de sus causas; d) definición de las medidas correctivas y e) proporción de las medidas correctivas y transmisión de ellas al sistema. Las etapas c y d, son parte de una actividad llamada “evaluación”. Es

en el campo de la evaluación, en donde suele encontrarse lagunas en la estructura organizativa de las entidades de seguridad social, pues esta labor no se lleva a cabo, en muchos casos, en forma sistematizada y por una unidad dotada de todos los elementos necesarios para llevar a cabo su tarea. En dónde debe ubicarse esa unidad, y cuál debe ser su funcionamiento, son unos de los problemas a plantearse por esta Comisión.

Las relaciones humanas

Es necesario, utilizando los métodos y técnicas adecuados, estimular en los participantes de la seguridad social, el sentido de pertenencia, la moral de grupo, factores muy importantes para el mejor éxito de las tareas a realizar.

Tareas futuras que podría realizar la Comisión. Primero, delimitar el campo de trabajo, para así tener un marco de referencia que permite laborar los programas de estas actividades. Para lo anterior, elaborar un inventario de los recursos disponibles y de los necesarios para hacerle frente a las tareas que debe realizar la Comisión, con base en todo lo anterior, establecer un plan de prioridades en las tareas a realizar.

Finalmente, tomando en cuenta que existen otras Comisiones Regionales Americanas de la AISS y el CPISS, que también laboran para la persecución de los objetivos de la seguridad social, contemplar la posibilidad de programar trabajos y reuniones conjuntas entre dos o más Comisiones, y fomentar un intercambio más directo y activo de experiencias y opiniones entre unas y otras.

Agenda de discusión

Para propiciar el debate y orientar el orden de las aportaciones en las sesiones de la Mesa Redonda, el señor Presidente propuso a los asistentes un proyecto de Agenda de Discusión el que, una vez revisado, quedó como sigue:

- 1.—Análisis, programación, evaluación y control de los aspectos administrativos de la seguridad social.
 - 1.1 Problemas actuales de la organización administrativa.
 - 1.1.1 Naturaleza de los problemas.
 - 1.1.1.1 Problemas de estructura organizativa.

1.1.1.2 Problemas de control.

1.1.1.3 Problemas de capacitación: formación y perfeccionamiento.

1.2 Aspectos de la mecanización. Organización científica del trabajo.

2.—El factor humano y su relevancia en la administración de la seguridad social.

3.—Coordinación intrainstitucional y extra institucional de la seguridad social en su participación en la política social.

4.—Prioridades en los cambios de organización y métodos en la administración de la seguridad social.

5.—Planificación administrativa de la seguridad social como fase de un planteamiento integral de la seguridad social.

Resumen de comentarios y aportaciones

Con base en la Agenda anterior, el Presidente de la Mesa Redonda solicitó a sus integrantes ofrecer sus comentarios, experiencias y problemas confrontados.

En relación con el primer punto, el delegado Jorge Marín Flores, (México) expuso la experiencia de su organización, en la creación de la Subdirección de Control. Señaló que tal unidad se encarga de evaluar los resultados de la operación del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la aplicación de las normas vigentes. A través de esta Subdirección de Control, dijo, las autoridades superiores del Instituto tienen un canal de información al más alto grado posible que actúa con independencia de la operación misma, a fin de evitar que una misma autoridad sea juez y parte en el desarrollo de la operación administrativa.

El delegado Gonzalo Cevallos, (Ecuador), comentó la posición del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, frente a un proyecto de Código de Seguridad Social que se discute en su país. Explicó la forma como se ha estructurado la organización de su entidad y manifestó que en el campo de la descentralización operativa habían encontrado problemas para hacerla efectiva, pues había una tendencia a la independencia mayor de la conveniente en las unidades regionales.

Con base en una pregunta y sugestión del delegado Ernesto Campo Molina, (Guatemala), la licenciada Lucila Leal de Araujo, (México), el

señor Alvaro Víquez y el ingeniero Manuel E. Fournier (Costa Rica), hicieron exposiciones y comentarios sobre el alcance y formas de organizar, operar y administrar en lo relativo a mantenimiento de equipos, instalaciones y otros servicios.

El delegado Huberto Chen, (Panamá), hizo comentarios sobre los problemas administrativos que confronta su institución, señalando en particular lo relativo a la falta de técnicos en el campo de Organización y Métodos, la necesidad de contar con manuales de procedimientos para el control de las operaciones, y de hacer un diagnóstico integral del estado de su administración. Puso de relieve las dificultades que provoca a la institución, el hecho de que una vez capacitado un nuevo personal o adiestrado el que se tiene, hay una tendencia a salir para disfrutar de las mejores oportunidades que le ofrecen otras entidades, con lo cual se pierde el esfuerzo y la inversión realizados. Planteó finalmente la necesidad de utilizar una mayor asistencia técnica o, en su caso, de contratar los servicios de consultores particulares para el perfeccionamiento de la administración y la superación de los problemas confrontados.

Los doctores Moles y Novelo hicieron sendos comentarios sobre el papel de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en cuanto a la asistencia técnica, a la utilización de los recursos existentes en ese campo y a la política de coordinación de las asesorías técnicas adoptadas después de la declaración de Ottawa. Dentro de lo expuesto, quedó claro, entre otras cosas, que el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social es uno de los resultados prácticos de la preocupación común, por contar con un organismo capaz de colaborar con las instituciones de seguridad social en la preparación y capacitación de su personal.

El señor Beryl Frank, (Organización de los Estados Americanos) señaló el tipo de asistencia técnica que presta su Organización en el campo concreto de la seguridad social, e hizo notar que se han trazado como política general, la asesoría en aspectos administrativos integrales.

El señor Rolando Rivas, (Argentina), comentó el papel que desempeña la modernización de los sistemas de mecanización integral, en el abaratamiento de los costos y el logro de una mayor eficiencia en los servicios. Puso mucho énfasis en la necesidad de colaborar para que la seguridad social se reconozca como objetivo prioritario en el desarrollo de nuestros países. Dentro de las medidas que sugirió al respecto, se-

ñaló la necesidad de darle mayor difusión a las publicaciones que nuestras instituciones hacen en este campo.

El licenciado Eleazar González, (El Salvador) hizo una exposición sobre problemas confrontados en su institución, tales como la falta de una carrera administrativa y de incentivos adecuados al personal, dificultades para el mantenimiento del equipo e instalaciones médico administrativas, necesidad de extender los servicios a nuevos grupos y áreas, y los problemas que tienen en el campo del aprovisionamiento. Señaló que, para corregir y superar los problemas apuntados habían creado el Departamento de Planificación que incluye tanto lo relativo a organización y métodos, como los aspectos de actuariado y planificación médica. Hizo notar finalmente, que uno de los problemas que habían afectado más la posibilidad de extender los servicios, era el de los costos crecientes que tenía su institución.

El doctor Ramiro Molina Cartes, (Organización Internacional del Trabajo) y el doctor Manuel Villa Crespo, (Organización Panamericana de la Salud), hicieron un detallado informe sobre los servicios de las entidades que representan. Señalaron lo concerniente a becas, asesoría técnica, ayuda o estímulo para cursos, seminarios, capacitación, etc. El doctor Villa Crespo en particular, señaló que su organización, en materia de capacitación de personal, considera tanto al personal médico, como a ingenieros, administradores en general y administradores hospitalarios, personal de bienestar social y todos aquellos otros funcionarios que se relacionan con el amplio campo de la salud. Hizo notar que la Organización Panamericana de la Salud tiene en Caracas un Centro de Preparación de ingenieros para el mantenimiento de hospitales.

El señor Roberto Lordi, (Argentina), después de comentar sobre la importancia de la seguridad social dentro del marco de desarrollo del país, hizo una serie de comentarios sobre cómo la seguridad social ha venido adquiriendo su propia fisonomía teórica, separándose de la dependencia que inicialmente tenía del Derecho Laboral. Relaciona esos aspectos, con el contenido de la Agenda en estudio y señala la importancia de la misma para aclarar muchos aspectos operativos en la administración de los seguros sociales.

En cuanto a los problemas de capacitación, formación y perfeccionamiento del personal al servicio de las instituciones de seguridad social, el doctor Ricardo Moles (AISS), se refirió a la necesidad de la formación no sólo de los mandos administrativos sino a todos los ni-

veles y puso en evidencia la necesidad de conocer las experiencias de los países en cuanto a los métodos de capacitación interna en sus propias instituciones, así como al uso de los recursos que sobre este campo tienen otros organismos nacionales o internacionales. En este sentido, los delegados Ernesto Campo (Guatemala), y Carlos Ma. Campos (Costa Rica), informaron sobre las experiencias de sus respectivos países. En particular el licenciado Campos hizo mención del plan de capacitación de jefaturas administrativas mediante la utilización del método de talleres de relaciones humanas. La licenciada Araujo (México), se refirió a la estructura de los diferentes cursos del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Señaló que uno de los problemas mayores que se confrontan es la necesidad de equiparar los conocimientos básicos del personal que asiste a los cursos, a efecto de que puedan asimilar con provecho las enseñanzas específicas que se imparten. En todo caso, agregó, se busca ofrecer un marco conceptual básico de seguridad social, común a todos cuantos asisten a los cursos del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

En cuanto al punto "Problemas de mecanización", el doctor Moles puntualizó los aspectos sobre los cuales convendría conocer la opinión y comentarios de los asistentes.

El ingeniero Sergio Beltrán (México), hizo una amplia exposición para dejar sentada una tesis en cuanto al contenido, valor y alcances de la informática, que en su opinión debe comprender tanto la unidad de organización y métodos como la concerniente a computación. En su exposición puso énfasis en la necesidad de la investigación como paso previo a la capacitación; la reorganización administrativa y la operación de los programas sobre los cuales se discute en esta Mesa Redonda. Puso de relieve que todo cuanto se ha hecho hasta la fecha en materia de organización de los sistemas mecanizados, han sido cambios metodológicos y no estructurales.

El señor Jorge Luis Arias (Costa Rica) informó detalladamente sobre la organización y funcionamiento del sistema de planilla preelaborada en su institución, haciendo resaltar los logros alcanzados y el procedimiento utilizado para la aplicación del sistema. Sobre este mismo punto intervinieron para explicar sus propias experiencias los delegados de Guatemala, México, Panamá y Ecuador, señores Campo Molina, Valdés Félix, Chen y Cevallos.

El señor Guillermo Girón (El Salvador), después de señalar el problema que confrontan por la falta de planeación para la introducción

de los sistemas mecanizados, expresó su deseo de que el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social redoble sus esfuerzos a efectos de preparar personal en las técnicas de análisis de sistemas mecanizados.

Finalmente, el doctor Ricardo Moles (AISS), solicitó a los participantes a nombre de la institución que representa, dar mayor cooperación para que sus respectivas instituciones den respuesta al cuestionario que sobre procesamiento de datos tiene emprendido la AISS a través del Servicio Consultivo en materia de Informática.

En relación con el punto de la Agenda sobre el factor humano y su relevancia en la administración de la seguridad social, el doctor Novelo (CPISS) hizo notar cómo la seguridad social se ha constituido en un formador de recursos humanos en todos los niveles. Comentó además el cambio que ha ocurrido dentro de las instituciones en el sentido de llegar a reconocer en la actualidad que la capacitación de personal constituye una verdadera inversión. El ingeniero Beltrán (México), puso en conocimiento de los asistentes las "Bases para el proyecto de una licenciatura en informática y sistemas" que actualmente analiza el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social junto con la Unión de Universidades de América Latina y el Instituto Mexicano del Seguro Social. Los delegados de Argentina, Lordi y Rivas, pusieron de relieve la necesidad del perfeccionamiento del elemento humano al servicio de la seguridad social y el desarrollo de la vocación para el servicio. El licenciado Campos (Costa Rica), se refirió al contenido y alcance de las relaciones humanas y de las relaciones públicas en las instituciones de seguridad social.

Con relación a la necesidad de garantizar la estabilidad del personal de las instituciones de seguridad social hicieron uso de la palabra los delegados señor Ernesto Campo (Guatemala), licenciado Gastón Guardia (Costa Rica), y doctor Novelo (CPISS), quienes informaron sobre los sistemas de carrera administrativa y en particular los que se aplican en sus instituciones.

Sobre el punto relativo a la coordinación intra y extrainstitucional de la seguridad social, el licenciado Guardia (Costa Rica), con base en un ejemplo sobre la coincidencia de intereses entre las Comisiones Jurídico Social y de Organización y Sistemas Administrativos, propuso a la Mesa Redonda una moción para que se tomara en cuenta en las conclusiones, la recomendación de que las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social coordinen entre sí sus actividades y que

con este propósito las Secretarías Generales de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, organicen el intercambio y consulta de sus respectivos programas de trabajo con objeto de establecer la coordinación necesaria para que los resultados de su gestión tengan un carácter integral, y que se realicen reuniones conjuntas de las Mesas Directivas de las Comisiones para programar su coordinación.

El doctor Moles (AISS) y el doctor Novelo (CPISS), después de señalar la política seguida al efecto por las organizaciones que representan, expresaron su conformidad con la proposición planteada por el Delegado de Costa Rica. El doctor Novelo (CPISS) se refirió, por otra parte, a la importancia de incluir dentro del temario de la X Conferencia Interamericana de Seguridad Social aquellos temas que ésta y las otras Comisiones consideren de mayor importancia, bajo la tónica de un tratamiento multidisciplinario y tomando en cuenta las investigaciones que deban realizarse con respecto al temario que se acepte.

El señor Cevallos (Ecuador), con relación al punto cuatro de la Agenda en discusión, presentó una síntesis del trabajo de aportación elaborado por su institución en el que relatan sus experiencias, presentando la relación de un caso planificado e implementado por el Departamento de Organización y Métodos de esa entidad, y considerando que aunque no es un modelo de estructuración técnica de proyectos administrativos, es un ensayo con sujeción a principios que en otros países tienen plena vigencia en mayor desarrollo.

El ingeniero Beltrán (México), consideró que entre las prioridades a considerar debe tenerse en primer lugar a la Informática. Sobre el mismo particular hicieron aportaciones el señor Girón (El Salvador), quien se refirió a las experiencias de su institución, enfatizando la necesidad de la preparación de analistas en los distintos grados y que las oficinas de organización y métodos deben tomar en cuenta los estudios integrales; en el mismo sentido, refirieron sus experiencias los Delegados licenciado Chen (Panamá), y señor Campo (Guatemala).

Al tratarse el punto cinco de la Agenda sobre planificación administrativa de la seguridad social como fase de un planteamiento integral de la misma, el doctor Villa Crespo (OPS), habló de la importancia de la coordinación de las políticas de salud con las demás políticas sociales, que deben reflejarse en el establecimiento de propósitos, objetivos y metas de los planes institucionales frente a la planificación a nivel nacional.

La licenciada Araujo (México), consideró que aún no se ha logrado avanzar lo suficiente en cuanto a la planeación de la seguridad social dentro del contexto de la planificación nacional y mencionando el Acuerdo de la XVIII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, propuso que, como en aquella ocasión se hizo, las Secretarías Generales de la AISS y el CPISS realicen a la mayor brevedad posible una reunión sobre Planeación de la Seguridad Social.

El señor Marín Flores (México), presentó una aportación acerca de la planeación financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En su exposición se refirió a la planeación financiera, las fases de la planeación, el presupuesto (definición y clasificación), requisitos de un propósito financiero, presupuesto de operación y formas de estructurar el presupuesto.

Al finalizar su participación, hizo presente a los delegados que el Presidente del CPISS y Director del IMSS, invita con mucho agrado, a que el personal técnico vaya a México para estudiar la organización y operación de los sistemas de computación.

En la sesión plenaria del lunes 15 de enero en que se presentó el Informe Final, el Presidente señor Mario Luparia, dio la bienvenida a la Delegación de Cuba integrada por el doctor Wilfredo Pérez Marchante, Director de Seguridad Social y el licenciado Andrés Pineda César, funcionario del Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo.

Al conocer el proyecto del Informe Final de la Mesa Redonda, el doctor Pérez Marchante y el licenciado Pineda César presentaron amplia información sobre la organización, funcionamiento y extensión, así como modificaciones legislativas que han venido realizándose para la aplicación generalizada de la seguridad social en Cuba.

CONSIDERACIONES FINALES

I Después de analizar el punto uno de la Agenda de discusión: "Análisis, programación, evaluación y control de los aspectos administrativos de la seguridad social", hubo consenso en señalar que es necesario:

- 1) Dar a las unidades de organización y métodos el reconocimiento que les permita superar las limitaciones actuales en cuanto al ámbito de su función y al alcance de las tareas que tienen encomendadas, a fin de que puedan ejercer las

atribuciones de naturaleza integral que requiere su posición en las instituciones de seguridad social.

- 2) Establecer los mecanismos adecuados de control de gestión que posibilite a los órganos directivos de la institución, conocer los resultados efectivos de los programas y determinar los cambios necesarios para el perfeccionamiento de las estructuras y de los métodos operativos. En este sentido, la unidad de control deberá ubicarse en forma independiente de la operación misma de los programas.
- 3) Establecer sistemas de formación y perfeccionamiento de los mandos administrativos y del personal a efectos de promover una mayor conciencia del papel que juegan dentro de la organización, así como garantizar una labor más eficiente tanto desde el punto de vista técnico como humano. A este fin se considera indispensable institucionalizar la estabilidad del personal mediante sistemas que aseguren una carrera administrativa y ofrezcan los estímulos necesarios para que el mismo pueda proseguir al servicio de los organismos de seguridad social.
- 4) Utilizar los servicios de computación en relación más directa con la unidad de organización y métodos, dentro del concepto más amplio de informática que contemple la necesidad de mantener un sistema de investigación y de informaciones que permita colaborar efectivamente en las tareas de planeamiento, organización, control y capacitación en la institución.

II En relación con el punto dos: "El factor humano y su relevancia en la administración y prestación de la seguridad social", se puso de manifiesto que:

El perfeccionamiento de la administración no puede lograrse plenamente mientras no se alcance una capacitación adecuada del personal, que incluya tanto su formación como su preparación para la tarea que debe llevar a cabo. El desarrollo de la vocación para el servicio de la seguridad social es un aspecto que no debe descuidarse, puesto que la imagen que cada funcionario o empleado de la institución deja en el público, es parte de la que el conjunto de la comunidad se forma acerca de la institución.

III En cuanto al punto tres: "Coordinación intrainstitucional y extrainstitucional de la seguridad social en su participación en la política social", se acordó que:

En el orden interno la coordinación debe llevarse a cabo en todos los niveles, para lo cual es imprescindible establecer un sistema de comunicaciones recíprocas que permita un mejor conocimiento de la tarea que se realiza y una mayor integración con los propósitos y metas de la institución.

Se admitió, además, que es necesario darle un mayor dinamismo a las Comisiones Regionales y coordinar sus actividades. Para esto se hace indispensable promover por los medios adecuados el trabajo conjunto de las mismas, sea a través del estudio de temas concomitantes o comunes, sea mediante la participación en reuniones, en las que asistan dos o más Comisiones Regionales.

IV En cuanto al punto cuatro: "Prioridades en los cambios de organización y métodos en la administración de la seguridad social", los integrantes de la Mesa Redonda expresaron diversas exigencias de carácter nacional, dentro de las cuales debe destacar la necesidad de revisar los programas de organización y métodos, dando prioridad en cada caso, al estudio y la solución de los problemas más urgentes de cada institución. Se expresó también la opinión de que debería darse a la informática una posición prioritaria dentro de la reestructuración administrativa.

V En cuanto al punto cinco: "Planificación administrativa de la seguridad social como fase de un planteamiento integral de la seguridad social", hubo asentimiento en que la planificación administrativa es uno de los elementos de la planificación sectorial de la seguridad social, la cual, a su vez, debe integrarse en los planes nacionales de desarrollo. Dada la importancia de esta planificación y en virtud de la iniciativa aprobada en la XVIII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, se expresó que es oportuno adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo una reunión a corto plazo que estudie la planeación de la seguridad social.

VI Para la elaboración del presente Informe se designó un grupo trabajo integrado por el Presidente de la Mesa Redonda, señor Mario Luparia, los Ponentes de la misma, doctor Ricardo R. Moles y licenciado Carlos María Campos Jiménez, y la licenciada

Olga Palmero Zilveti del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

- VII Por último, la Mesa Redonda, sobre la base de la propuesta que formuló en la sesión inaugural el señor Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social acordó remitir al Director General del Instituto Nacional de Seguridad Social de Nicaragua un cable expresándole la solidaridad del grupo aquí reunido ante la situación emergente por la que atraviesa esa institución y el pueblo de Nicaragua.

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Sr. Rolando Antonio Rivas,
Vicepresidente Instituto Asegurador Mercantil.

Dr. Roberto Jorge Lordi,
Jefe de Asesoría Legal Instituto Asegurador Mercantil.

Sr. Mario Francisco Luparia,
Director Instituto Asegurador Mercantil.

Sr. Julio César Corzo,
Director Instituto Asegurador Mercantil.

COSTA RICA

Lic. Rodrigo Fournier Guevara,
Gerente Caja Costarricense de Seguro Social.

Lic. Gastón Guardia Uribe,
Jefe Departamento Legal y Jefe Sección de Relaciones Internacionales Caja Costarricense de Seguro Social.

Lic. Carlos María Campos Jiménez,
Jefe Departamento Administración de Riesgos
Caja Costarricense de Seguro Social.

Sr. Alvaro Coronado Robles,
Jefe del Departamento de Sistemas Mecanizados
Caja Costarricense de Seguro Social.

Sr. Víctor Manuel Bolaños Mesén,
Jefe Sección de Organización y Métodos
Caja Costarricense de Seguro Social.

Sr. Jorge Luis Arias Víquez,
Jefe Sección de Afiliación
Caja Costarricense de Seguro Social.

Sr. Alvaro Víquez Núñez,
Asistente de la Gerencia
Caja Costarricense de Seguro Social.

C U B A

Dr. Wilfredo Pérez Marchante,
Director de Seguridad Social
del Ministerio del Trabajo.

Sr. Andrés Pineda César,
Funcionario del Departamento de
Relaciones Internacionales del
Ministerio del Trabajo.

ECUADOR

Dr. Marcelo Enrique Touma Salty,
Subdirector General del Departamento Médico
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Sr. Gonzalo Cevallos Jaramillo,
Jefe Departamento de Organización y Métodos
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

EL SALVADOR

Sr. Guillermo Girón Berdugo,
Jefe Departamento de Procesamiento de Datos
Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Lic. Eleázar González,
Gerente Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

GUATEMALA

Sr. Ernesto Campo Molina,
Subgerente de Administración de Prestaciones
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

MEXICO

Sr. Jorge Marín Flores,
Contralor General
Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ing. Sergio F. Beltrán,
Jefe de Informática
Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Lucila Leal de Araujo,
Jefe Departamento de Asuntos Internacionales
Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dr. José Valdés Félix,
Gerente de Servicios Médicos
Petróleos Mexicanos.

Dr. Miguel Angel Asomoza Bosque,
Supervisor de Gerencia
Petróleos Mexicanos.

PANAMA

Lic. Huberto Chen,
Supervisor de Sistemas y Procedimientos
Caja de Seguro Social de Panamá.

Lic. Jilma J. Escala Vázquez,
Analista Sistemas y Procedimientos
Caja de Seguro Social de Panamá.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (AISS)

Dr. Ricardo R. Moles,
Asesor Técnico.

COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL (CPISS)

Dr. Gastón Novelo,
Secretario General.

Lic. Olga Palmero Zilveti,
Asesor Técnico.

Lic. Manuel Millor,
Asesor Técnico.

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

Ing. José Dekovic,
Consultor Métodos Administrativos.

Dr. Manuel Villa Crespo,
Representante.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Sr. Beryl Frank,
Jefe de la División de Desarrollo Social e Institucional.

Sr. José María Pinzón Medina,
Especialista División de Seguridad y Bienestar Social.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

Dr. Ramiro Molina Cartes,
Consejero Regional en Seguridad Social y
Planificación Familiar.